

## **DISCURSO CONFERENCIA SUDAMERICANA.**

### **ECUADOR**

En estos breves momentos en que me dirigiré a ustedes voy a rescatar puntos de vital importancia para el gobierno del Ecuador en el actual contexto histórico.

Como ustedes conocen, el hecho migratorio es prioridad para el Estado ecuatoriano Y busca erradicar prácticas recurrentes de expulsión de compatriotas, y a la vez busca soluciones integrales para su pueblo a través de una política basada en el cumplimiento efectivo, vigencia y garantía de los derechos.

En el nuevo marco constitucional y político ecuatoriano, donde prima la convicción de trabajo por el humanismo y universalismo, hemos ubicado al ser humano como centro de políticas y programas migratorios desde la visión del desarrollo humano, buscando el buen vivir, a través de la consideración de la persona migrante como sujeto de derechos y actor transnacional decisivo y estratégico para el desarrollo HUMANO.

Es el ser humano en libre movilidad, parte fundamental de las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales en los países de origen y destino, eje de la integración y además factor determinante en el intercambio de capitales, bienes y servicios.

El Gobierno ecuatoriano, sensible ante esta realidad, creó la Secretaría Nacional del Migrante, SENAMI, ente rector de la

política migratoria nacional, a cargo de la definición de la definición y ejecución de la política pública en materia de movilidad.

La SENAMI, viabiliza la intervención, desde el Estado en la realidad de miles de compatriotas con enfoque de derechos, buscando que la movilidad humana sea ejercida de manera libre, digna e informada, transversalizando así, la política migratoria integral en la institucionalidad ecuatoriana través de dos estrategias institucionales: Bienvenidos a casa y TODOS SOMOS MIGRANTES.

En el marco de las referidas estrategias, la SENAMI cuenta con varios proyectos que buscan:

Facilitar el derecho a un regreso digno, mediante acciones afirmativas que permitan vencer trabas económicas y burocráticas y facilitar la reinserción social-laboral y cultural de las personas migrantes. Por ejemplo, el programa de importación de Menaje de casa, ha beneficiado a 2000 familias, con la liberación del pago de impuestos y aranceles aduaneros. Contamos además, con proyectos como el bono de la vivienda, acogida de personas en situación de vulnerabilidad, entre otras.

Nos encontramos ejecutando con éxito, un programa de apoyo a las iniciativas productivas que ha permitido incentivar y orientar las inversiones productivas y sociales que las personas migrantes desean realizar en el Ecuador, buscando así, generar empleo e inserción de éstas personas en el sistema productivo nacional, a

través de capital semilla entregado para el emprendimiento de negocios. A la fecha, se han generado 1245 empleos directos y 1646 indirectos; la inyección de capital por parte del Estado ascendió a un millón ocho cientos mil dólares, y por parte de los emprendedores a seis millones dos cientos mil dólares.

Complementariamente a estos proyectos productivos, se han generado convenios con banca pública como Banco de Fomento y Corporación Financiera Nacional, y estamos impulsado la Banca del Migrante.

Es necesario resaltar los resultado del “programa vínculos” que ha consolidado los mecanismos de participación y comunicación de las personas emigradas con su familia, su comunidad y su país. La Plataforma virtual cuenta con al menos 2500 visitas diarias. Las Casas en el Exterior buscan constituirse en los espacios de la política pública ecuatoriana. El Programa FORES: Fortalecimiento de asociaciones, formación de líderes y redes de actores vinculadas al hecho migratorio, es un instrumento de participación, formación de liderazgo e inclusión democrática tanto de las personas migrantes, como de la familia transnacional.

El Proyecto de Recuperación de talentos, pretende que el conocimiento y las capacidades de nuestros connacionales en el exterior regresen a casa, procurando su pleno desarrollo profesional y humano, en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Ya en el marco de este evento los ecuatorianos apostamos por el trabajo con convicción, coherente, diferente, que permita proteger los derechos de los ciudadanos sudamericanos, avanzando hacia un espacio regional que impulse la libre movilidad informada, segura y con derechos, la promoción de capacidades de nuestros emigrantes, la recuperación de talentos y capacidades, la promoción de procesos de interculturalidad, ciudadanía plena, y el posicionamiento regional común en materia migratoria con enfoque de desarrollo humano.

Así este espacio, se presenta como una oportunidad inédita para profundizar en la integración sudamericana, defendiendo nuestra identidad, protegiendo determinada, unitaria y solidariamente los derechos de nuestros connacionales en el exterior, generando compromisos inexcusables que apunten hacia la consolidación de una integración regional basada en la libre movilidad de las personas y sus familias y manteniendo coherencia regional en la definición de políticas inclusivas, en el dialogo bilateral y multilateral.

Compañeros, estamos arreglando nuestras casas para que nuestros nacionales vuelvan, para que nadie tenga que salir forzado, estamos trabajando para construir Estados dignos, con autonomía y la autodeterminación de nuestros pueblos, que buscan dignidad y bienestar; pero también, centramos nuestros esfuerzos para que quienes decidan salir, lo hagan en pleno ejercicio de sus derechos; y, que a dónde vayan exista inclusión e integración plenas.

En reciprocidad a ello hagamos de nuestros países espacios de acogida y bienestar para todos y todas, ciudadanías universales, porque todos somos migrantes.

Sudamérica Unida, digna y solidaria.